

Es necesario que el Concejo Municipal de Distrito de Cóbano tome un acuerdo en firme de que están de acuerdo en el proyecto para que esto se conozca en la Junta Vial de Puntarenas y se pueda continuar con la elaboración final del perfil del proyecto.

ING. MADRIGAL. Nos visitó el Ingeniero del BID el jueves y viernes anterior y nos informó que teníamos tiempo hasta mañana para presentarlo en la Junta Vial Cantonal. Yo pensé en este proyecto el cual hubo que hacer de forma muy rápida porque el MOP ya nos dijo que si no se hacen las cunetas y los drenajes del camino de Santa Teresa no nos vuelven a ayudar, no invertirán más en ese camino, entonces esta es una oportunidad de hacer este trabajo. Esta ayuda viene en dos tractos la primera es esta que consiste en cunetas y drenajes.

NOEMY. Hay que ordenar para que las aguas no vayan a las cunetas

GLORIA. Esto tiene que ver con el proyecto de San Isidro porque nos dijeron que San Isidro lo terminaban con fondos del MOP ¿se va a terminar o se va a hacer este primero?

ING. MADRIGAL. Esto es otra cosa, estos son fondos provenientes del BID. Este proyecto apenas inicia hay que hacer todas las medidas y lo de San Isidro ya se está haciendo. Con respecto a las aguas negras y servidas ahora hay una muchacha del Ministerio de Salud aquí, ella está haciendo los estudios.

MINOR. Este dinero del BID hace tiempo está en P Puntarenas y no se porque ni con qué fin no han ejecutado ningún proyecto, ellos sabían que ese dinero no era solo para ellos sino que le corresponden una parte a cada Concejo Municipal

Voy a someter este proyecto a votación

CONSIDERANDO:

- ✓ Que el Ingeniero Municipal ha presentado un proyecto denominado Revitalización del sistema de Drenaje de la calle en Santa Teresa (5km), el cual será ejecutado con fondos provenientes del programa PRVC-1 Programa Red Vial Cantonal Préstamo BID No. 2098/OC-CR
- ✓ Que del programa PRVC-1 Programa Red Vial Cantonal Préstamo BID No. 2098/OC-CR, existe para el Distrito de Cóbano un monto de \$813.620,93, de los cuales el primer tracto de inversión es de \$196.736.21, que sería el dinero disponible para el proyecto de la Revitalización de los drenajes de Santa Teresa.
- ✓ Que con este proyecto se pretende resolver los problemas que existen con las aguas pluviales.
- ✓ Que los trabajos a realizar son de conformación de cunetas de tierra, construcción de cunetas revestidas en concreto, construcción de cordón y caño, construcción de pasos de alcantarillas y cabezales.
- ✓ Que el valor estimado de las obras de este Proyecto es de 76.741.760,00 (setenta y Seis Millones setecientos cuarenta y un mil setecientos sesenta colones) de los cuales el Concejo Municipal de Distrito de Cóbano debe aportar un 17% del total del proyecto.
- ✓ Que se debe ejecutar este proyecto, que es la primera etapa de todo el proyecto, para tener derecho a la segunda etapa del mismo, que consiste en colocar en esta vía una carpeta asfáltica o un tratamiento superficial Bituminoso

ACUERDO N°1

Con todos los votos a favor **SE ACUERDA:** “1. Aprobar el proyecto presentado por el Ingeniero Municipal Sr. Freddy Madrigal Avila, denominado “**Revitalización del sistema de Drenaje de la calle en Santa Teresa (5km)**”, para ejecutar con fondos provenientes del programa PRVC-1 Programa Red Vial Cantonal Préstamo BID No. 2098/OC-CR, el cual tiene un valor estimado de 76.741.760,00 (setenta y Seis Millones setecientos cuarenta y un mil setecientos sesenta colones), existiendo un primer tracto de inversión para este de \$196.736.21

2. Solicitarle a la Administración se tomen las medidas correspondientes necesarias a fin de disponer del porcentaje (17%) que requiere aportar el Concejo, en el momento que esta primera etapa del proyecto lo requiera”. ACUERDO UNANIME Se somete a votación la aplicación del artículo 45 del código municipal el cual se aprueba en todas sus partes, quedando el anterior acuerdo **DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

Finaliza la sesión al ser las diecisiete horas con cuarenta minutos.

Roxana Lobo Granados
SECRETARIA

Minor Jiménez Gutierrez
PRESIDENTE